



DIRECCIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO MENSUAL EJECUTADO
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO, 2023


OBJETO	DENOMINACION	EJECUTADO FEBRERO
100-00	SERVICIOS PERSONALES	47,539,745.15
111-00	SUELDOS BASICOS (EMPLEADOS)	9,033,285.23
111-00	SUELDOS BASICOS (DIPUTADOS)	18,775,122.60
114-00	ADICIONALES (VACACIONES)	966,068.25
115-10	DECIMO TERCER MES (EMPLEADOS)	59,779.56
115-10	DECIMO TERCER MES (DIPUTADOS)	472,310.60
115-20	DECIMO CUARTO MES (EMPLEADOS)	5,000.00
115-20	DECIMO CUARTO MES (DIPUTADOS)	54,349.20
117-10	CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA INJUPEMP	3,616,909.98
117-50	CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	523,535.70
121-00	SUELDOS BASICOS (CONTRATOS)	11,649,224.02
123-00	ADICIONALES (CONTRATOS)	173,492.74
124-10	DECIMO TERCER MES (CONTRATOS)	116,892.45
124-20	DECIMO CUARTO MES (CONTRATOS)	12,500.00
159-00	OTRAS ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	25,000.00
160-00	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES	2,056,274.82
200-00	SERVICIOS NOPERSONALES	758,935.23
211-00	ENERGIA ELECTRICA	337,292.05
212-00	AGUA	44,566.41
214-20	TELEFONIA FIJA	28,855.71
214-30	TELEFONIA CELULAR	3,000.00
214-90	OTROS SERVICIOS BASICOS	509.20
222-20	ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSP.TRACCION Y ELEVACION (Terrestre)	4,084.16
222-60	ALQUILER DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	33,900.00
225-00	ALQUILER DE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN	306,727.70
230-00	MANTENIMIENTOS,REPARACIONES Y LIMPIEZA	281,559.99
231-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES	205,380.93
232-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIP. Y MEDIOS DE TRANSP.	2,954.73
233-20	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS,TRANSPORTE Y ELEVACION	9,304.50
233-50	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO PARA COMPUTACION	7,130.00
233-60	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	45,153.31
233-90	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	2,956.52
235-00	LIMPIEZA,ASEO Y FUMIGACION	8,680.00
240-00	SERVICIOS PROFESIONALES	502,423.27
246-00	SERVICIOS DE INFORMATICA Y SEST. COMPUTARIZADOS	12,923.27
249-00	OTROS SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	489,500.00
250-00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1,979,199.38
253-00	SERVICIOS DE IMPRENTA,PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	37,550.00
254-00	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	3,083,333.32
255-00	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	158,507.84
257-00	SERVICIOS DE INTERNET	119,926.63
259-00	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	-1,420,118.41
260-00	PASAJES, VIATICOS Y OTROS GASTOS DE VIAJE	14,234,330.65
262-10	VIATICOS NACIONALES	37,209.11
262-10	VIATICOS NACIONALES (SEGURIDAD ESPECIAL)	769,587.11
262-10	VIATICOS NACIONALES (DIPUTADOS) (DECRETO 140-2021)	12,845,778.24
262-20	VIATICOS AL EXTERIOR (INCLUYE PASAJES)	581,756.19
270-00	IMPUESTOS,DERECHOS,TASAS Y GASTOS JUDICIALES	158,885.10

271-14	IMPUESTO SOBRE LA VENTA - 15%	158,885.10
290-00	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	4,235,767.43
291-00	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	4,235,767.43
300-00	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,547,642.34
311-00	SUMINISTROS PARA PERSONAS	1,521,742.34
315-00	MADERA,CORCHO Y SUS MANUALIDADES	25,900.00
320-00	TEXTILES Y VESTUARIOS	36,229.16
322-00	CONFECCIONES TEXTILES	36,229.16
330-00	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	139,803.28
331-00	PAPEL DE ESCRITORIO	95,348.52
333-00	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	37,677.20
334-00	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	4,827.56
336-00	TEXTOS DE ENSEÑANZA	900.00
337-00	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	1,050.00
340-00	CUEROS,PIELES Y SUS PRODUCTOS	4,650.00
344-00	LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE	4,650.00
350-00	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	84,405.06
352-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	11,248.14
354-00	INSECTICIDAS FUMIGANTES Y OTROS	26,510.00
355-00	TINTES,PINTURAS Y COLORANTES	503.00
356-10	GASOLINA	2,570.50
356-20	DIESEL	31,271.47
358-00	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	12,301.95
360-00	MATERIAL DE SEGURIDAD	64,663.97
364-00	HERRAMIENTAS MENORES	28,928.89
369-00	OTROS PRODUCTOS METALICOS	6,561.73
369-20	ACCESORIOS DE METAL	27,208.60
369-30	ELEMENTOS DE FERRETERIA	1,964.75
390-00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	192,653.09
391-00	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	49,411.54
392-00	UTILES DE ESCRITORIO,OFICINA Y ENSEÑANZA	78,063.75
393-00	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	11,645.46
394-00	UTENCILIOS DE COCINA Y COMEDOR	8,995.88
395-00	INSTRUMENTOS MEDICO QUIRURGICOS MENORES	1,700.00
396-00	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	42,836.46
400-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA (ADQUISICIONES)	237,994.74
421-00	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	-30,901.03
421-40	ELECTRODOMESTICOS	31,126.37
425-00	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO	86,625.71
426-00	EQUIPO PARA COMPUTACION	141,752.39
428-00	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	9,391.30
500-00	TRANSFERENCIAS	28,082,140.10
512-20	AYUDA SOCIAL A PERSONAS	27,920,369.19
513-00	DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO	161,770.91
TOTAL		L 100,081,027.94

SUBVENCIONES: Monto *liquidable* que se otorga conforme a lo establecido en los artículos: 205 numeral 37, de la Constitución de la República; y 22 numeral 18, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. La finalidad de este beneficio es la utilidad pública como instrumento de desarrollo económico y social.

La subvención es autorizada después de recibir previamente solicitudes de los congresistas, quienes además de lo anterior, presentan por *escrito*, **Autorización a Favor del Congreso Nacional** para que se les realice la deducción de sus sueldos en caso de no liquidar en tiempo y forma el monto recibido.

Una vez finalizado el proceso de revisión de las liquidaciones presentadas, éstas serán digitalizadas y posteriormente publicadas en el portal del congresista, en la página del Congreso Nacional



LIC. VILMA KRISTAL OROZCO
DIRECTORA FINANCIERA